



Estado Plurinacional de Bolivia
Asamblea Legislativa Plurinacional

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Por cuanto, la Asamblea Legislativa Plurinacional, ha sancionado la siguiente Ley:

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL,

DECRETA:

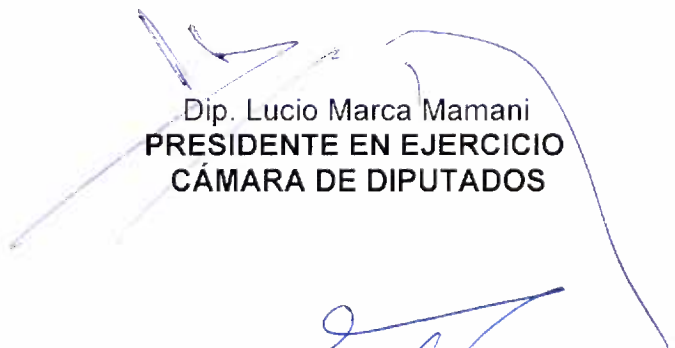
ARTÍCULO 1. Declárase al Carnaval Minero de Potosí, conocido como la Bajada del "Tata Q'aqcha" y Veneración de la Virgen de la Candelaria, como "Patrimonio Cultural e Inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia", por considerarse una de las manifestaciones y expresiones folklórico – culturales más genuina y única en su género, reflejando el importante aporte realizado por el trabajador minero para el desarrollo de nuestro país, y que se realiza a más de 4.000 metros sobre el nivel del mar.

ARTÍCULO 2. Se encomienda al Ministerio de Culturas, al Gobierno Autónomo Departamental de Potosí y al Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, en el marco de sus competencias y de la coordinación interinstitucional, desarrollar tareas para el fomento, promoción, preservación y difusión del Carnaval Minero de Potosí.

Remítase al Órgano Ejecutivo, para fines Constitucionales.

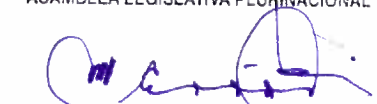
Es dada en la Sala de la Asamblea Legislativa Plurinacional, a los veintisiete días del mes de febrero de dos mil trece años.



Sen. Lilly Gabriela Montaña Viaña
PRESIDENTA
CÁMARA DE SENADORES


Dip. Lucio Marca Mamani
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE DIPUTADOS


SENADORA SECRETARIA
Sen. Claudia Jimena Torres Chávez
SEGUNDA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL


SENADORA SECRETARIA
Sen. Marcelina Chavez Salazar
TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL


DIPUTADO SECRETARIO
Dip. Marcelo William Elio Chávez
PRIMER SECRETARIO
CAMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL


DIPUTADO SECRETARIO
Dip. Angel David Cortez Villegas
CUARTO SECRETARIO
CAMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley del Estado Plurinacional de Bolivia.

Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil trece.

Amanda Dávila
Amanda Dávila
MINISTRA DE COMUNICACIÓN

Eva Chambi
Eva Chambi
MINISTRA DE AUTONOMIAS
MINISTERIO DE AUTONOMIAS

Juan Ramón Quintana Taborga
Juan Ramón Quintana Taborga
MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

Pablo César Groux Cárdenas
Pablo César Groux Cárdenas
MINISTRO DE CULTURAS Y TURISMO